Identificador Electrónico

Se elimina Datos personales considerados confidenciales de conform [redacted]

Clave Única de Registro de Población

Se elimina Datos personales considerados confidenciales de conformidad [redacted]

Número de Certificado de Nacimiento

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

Se elimina Datos personales considerados confiden [redacted]

Municipio de Registro

Se elimina Datos personales considerados confidenciales [redacted]

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
Se elimina Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 de la Ley G [redacted]			

LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ANGEL MORALES AMAYA NOTARIA PUBLICA NUMERO 75 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DISTRITO DEL CENTRO ESTADO DE OAXACA

Datos de la Persona Registrada

REYNALDO	LOPEZ	MARTINEZ
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Se elimina Datos personales considerad [redacted]	20/12/1979	SAN PABLO COATLAN Se elimina Datos personales co [redacted]
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Se elimina Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. [redacted]

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Se elimina Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. [redacted]

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
Sin anotaciones marginales.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 52 y 63 del Código Civil del Estado de Oaxaca, artículos 18 y 21 C del Reglamento del Registro Civil y los artículos 2 fracción I y 11 de la Ley de la Firma Electrónica del Estado de Oaxaca. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia. Se elimina Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 de [redacted]

Se elimina Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los art [redacted]

Firma Electrónica:

Se elimina Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acc [redacted]

Se elimina Datos personales considerad [redacted]

Se elimina Datos personales considerados confidenciales d [redacted]

Director del Registro Civil de Oaxaca

LIC. CHRISTIAN HERNANDEZ FUENTES

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp ,capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

------YO, LICENCIADO MIGUEL ANGEL MORALES AMAYA, Notario Público número setenta y cinco en el Estado con residencia en esta Capital:----------

---------- C E R T I F I C O ----------

------Que la presente copia fotostática compuesta de una foja, utilizada solo por el anverso, reproduce fiel y literalmente el documento original de donde procede, mismo que tuve a la vista y al que me remito y del que se tomó razón en el Inciso "U" Instrumento número SETENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y OCHO, del Volumen número MIL CIENTO VEINTICUATRO, del Protocolo a cargo del suscrito Notario, devolviendo dicho documento al interesado.----------

---------- D O Y F E----------

------ Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los dieciséis días del mes de Noviembre del dos mil veintiuno.----------

LICENCIADO MIGUEL ANGEL MORALES AMAYA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y CINCO.